



CONCURSO LITERARIO "MUJER LEMUYANA".

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONCURSO

La Municipalidad de Puqueldón invita a participar del 2° Concurso de relatos, cuentos, y/o poesía a todas las mujeres mayores de 14 años de edad, residentes de la comuna de Puqueldón.

Las mujeres Lemuyanas han vivido muchas expresiones de superación y diversas formas de vida, identidad, cultura y desigualdades sociales existentes. El concurso espera rescatar sus escritos, ya sea del género narrativo (relatos, cuentos, historias) o lírico (poesía, versos, decimas, etc.), incluso mixto.

El tema es libre y a través de los relatos participantes, se espera fomentar la participación de las mujeres, generando un espacio donde reflejar los cambios significativos que han tenido en su vida, empoderando a otras mujeres a través de sus relatos.

2. RETIRO DE BASES

Las presentes bases estarán disponibles para ser descargadas en la página web de la Municipalidad de Puqueldón, la página de Facebook de la Municipalidad, y de Cultura de la Municipalidad.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a. Pueden participar sólo mujeres mayores de 14 años, que residan en la Comuna de Puqueldón.
- b. Deben ser escritos, relatos, cuentos, poesía ya sea del género narrativo o lírico, escrito en español. La temática de los relatos debe estar relacionada con situaciones o historias que giren en torno a las experiencias de vida de mujeres y que se relacionen a la identidad Lemuyana.
 - Valores culturales
 - Perspectiva de género.
 - Empoderamiento.
 - Resiliencia.
 - Mensaje de superación.

c. FORMATOS DE PRESENTACIÓN

1. Formato WORD y/o PDF: La obra no debe superar 3 paginas tamaño carta, si es escrito a computador debe ser (letra Arial n° 12, interlineado 1,5 y datos de Individualización del autor)
2. Manuscrito: 3 hojas tamaño carta escrita por ambos lados si es escrito a mano (letra clara y en lápiz pasta azul o negro).



3. Video y/o grabación: Si y solo en caso de imposibilidad de escribir se aceptará Video o audio de no más de 2 minutos de duración, voz clara y fuerte. Ya que en este caso se deberá transcribir parte del comité del concurso.
4. El relato debe ser original y de completa autoría de quien lo firma. Las participantes podrán concursar sólo con una obra.
5. Todos los formatos deben venir con la información de Individualización del autor. Punto 4 (Recepción de los Relatos).
6. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación, difusión e investigación.
7. No podrán participar funcionarios de la Municipalidad de Puqueldón, ni quienes ejerzan como jurado en el certamen.

4. RECEPCIÓN DE LOS RELATOS

La recepción de los Relatos participantes comenzará el **Martes 26 de Octubre 2021** y finalizará el **lunes 25 de Noviembre 2021, a las 14.00 horas.**

Todas las postulaciones deben especificar:

1. **ASUNTO: CONCURSO LITERARIO "MUJER LEMUYANA".**
2. **Adjuntar Formato elegido (según el punto 3.C de las Bases).**
 - Formato WORD y/o PDF y datos de Individualización del autor
 - Fotografía de cada página del manuscrito y datos de Individualización del autor:
 - Video y/o grabación y datos de Individualización del autor.

3. Y datos Del autor:

- Nombre completo
- RUT
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico
- Teléfono
- Domicilio particular (residente en cual sector, para los casos de no conocer al autor, se solicitará algún documento que compruebe residencia en la Comuna)

Las postulaciones podrán ser enviadas a través de los siguientes medios

- a. **Vía correo electrónico:** concursoliterarioislalemuy@gmail.com en el asunto: CONCURSO LITERARIO "MUJER LEMUYANA". Se debe adjuntar la obra participante de acuerdo al formato de presentación y datos del autor.
- b. **Vía presencial:** En Oficina de Partes en las fechas establecidas, en un sobre que contenga el Asunto: CONCURSO LITERARIO "MUJER LEMUYANA", una copia del formato elegido y los Datos del autor.
- c. **Vía Whatsapp:** A los números **+569 92182357/ +569 77016958**. Enviar asunto: CONCURSO LITERARIO "MUJER LEMUYANA", datos del autor, y la obra participante de acuerdo al formato de presentación.



- d. Los datos entregados deben ser válidos, ya que la notificación de los relatos ganadores se enviará, a los datos proporcionados por las concursantes, junto con su publicación en las redes sociales municipales.

5. PROCESO DE SELECCIÓN

a. Fase de Admisibilidad: Los Relatos serán seleccionados dependiendo si cumplen los criterios de admisibilidad técnica, tales como; temática, extensión y comprobación que estos sean inéditos. La comisión de la fase de admisibilidad estará compuesta por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

c. Jurado: El jurado final estará conformado por profesores de la Comuna que se designaran previamente.

Se evaluará originalidad, historia, valor cultural, fluidez.

Posteriormente, el jurado escogerá las obras que se premiarán con el primer y segundo y tercer lugar.

6. CRITERIOS A CONSIDERAR

Las comisiones de admisibilidad, pre evaluadora y el jurado deberá considerar como requisito que los relatos contengan:

- Originalidad
- Valores Culturales
- Historia
 - Perspectiva de género y empoderamiento.
 - Resiliencia, Mensaje de superación.
- Fluidez

EL jurado deberá evaluar estos ítems con nota 1 a 7 (en números enteros) para definir, junto a los criterios técnicos estructurales del cuento corto, a las obras ganadoras del certamen.

7. PREMIOS

Los resultados se publicarán dentro los 10 días hábiles siguientes al cierre del concurso por medio de la página Web de la Municipalidad y las redes sociales de facebook.

Los premios asignados son:

Primer lugar: \$100.000

Segundo lugar: \$50.000

Tercer Lugar: \$25.000